RENOVACIÓN V

CEIP EL PASEO

CONSEJO ESCOLAR

2 de DICIEMBRE

VOTO POR CORREO



El voto debe ser remitido a la Mesa Electoral del Centro antes de la realización del escrutinio.

Se utilizará el sistema de doble sobre. El sobre exterior estará certificado y contendrá fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente, así como la firma manuscrita, que será coincidente con la que aparece en el documento, y un segundo sobre en blanco y cerrado en cuyo interior se habrá incluido la papeleta aprobada por la Junta Electoral. Los votos recibidos una vez realizado el escrutinio

no se tendrán en cuenta.

Si no puedes venir a votar el día 2 utiliza el voto por correo. Puedes recoger la papeleta en la Secretaría del colegio para votar a partir del día 19 de noviembre.

MESA
ELECTORAL
CEIP EL PASEO
C/ Echegaray, 21
02660 Caudete





El Presidente de la Junta Electoral Francisco Esteve Herrero

